

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 047/2023 (2020-2025).

Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Nelson Warren, Adriana Álvarez, Yonathan Monroy y Gladys Hernández.

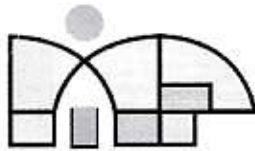
Asuntos previos:

1. Visita María Virginia Sosa – Exp. 2023-81-1010-02917.
2. Visita Pilar Pereira – ONG MANOS QUE ASISTEN



Orden del día:

- 1) Firma de Acta N° 045/2023
- 2) Firma de Acta N° 046/2023 – Extraordinaria
- 3) Firma de Resolución N° 186/2023
- 4) Firma de Resolución N° 187/2023
- 5) Firma de Resolución N° 188/2023
- 6) Firma de Resolución N° 189/2023
- 7) Firma de Resolución N° 190/2023
- 8) Firma de Resolución N° 191/2023
- 9) Firma de Resolución N° 192/2023
- 10) Nota Martha Lazo
- 11) Nota Pablo Rosso
- 12) Mail Centro Psicosocial
- 13) Nota San Isidro
- 14) Agradecimiento Comisión Fomento C.E.A N° 213
- 15) Acta Comisión de Gestión Centro de Barrio
- 16) Oficio n° 2023/031842/2
- 17) Exp. 2023-81-1360-00563 – Solicitud agua potable.
- 18) Exp. 2013-81-1360-01072
- 19) Exp. 2013-81-1360-01073
- 20) Exp. 2013-81-1360-01074
- 21) Exp. 2013-81-1360-01077
- 22) Exp. 2013-81-1360-01099
- 23) Exp. 2013-81-1360-00270
- 24) Exp. 2020-81-1360-00426
- 25) Exp. 2020-81-1360-00379
- 26) Exp. 2020-81-1360-00421
- 27) Exp. 2020-81-1360-00163
- 28) Exp. 2020-81-1360-00179
- 29) Exp. 2020-81-1070-00140
- 30) Exp. 2020-81-1360-00443
- 31) Exp. 2022-81-1360-00701
- 32) Exp. 2022-81-1110-00005
- 33) Exp. 2022-81-1360-00500
- 34) Exp. 2022-81-1360-00492

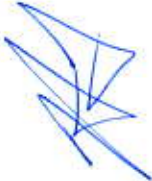
Handwritten signature and date:
12/11/2023




municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

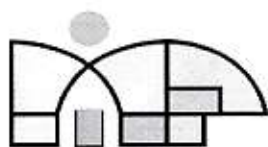
- 
- 
- 35) Exp. 2019-81-1360-00060
 - 36) Exp. 2019-81-1360-00468
 - 37) Exp. 2019-81-1360-00370
 - 38) Exp. 2019-81-1360-00229
 - 39) Exp. 2019-81-1360-00856
 - 40) Exp. 2019-81-1360-00804
 - 41) Exp. 2019-81-1360-00755
 - 42) Exp. 2019-81-1360-00633
 - 43) Exp. 2019-81-1360-00609
 - 44) Exp. 2019-81-1360-00580
 - 45) Exp. 2019-81-1360-00461
 - 46) Exp. 2019-81-1360-00424
 - 47) Exp. 2019-81-1360-00080
 - 48) Exp. 2019-81-1360-00957
 - 49) Exp. 2019-81-1360-00062

Resolución de Asuntos Previos:

- 
1. Se presentó ante el Concejo Municipal la Sra. María Virginia Sosa quien había solicitado instalar su trailer para realizar la venta de comidas al paso (hamburguesas, panchos, chivitos, refrescos, etc). En el formulario de solicitud indicó 3 posibles puntos de instalación, se le autorizó en Ruta 8, Melvin esq. Jacinto Pargas, detrás de las letras del Club de Leones.
 2. Se recibió la visita de la Sra. Pilar Pereira quien vino a presentar un proyecto que se lleva a cabo desde la ONG MANOS QUE ASISTEN, el mismo consiste en capacitar y contener emocionalmente a ciudadanos que quieran acceder a la prueba de Anep para poder aprobar el Ciclo Básico. Para poder llevar a cabo dicho proyecto en la ciudad de Pando solicitan que se les brinde un espacio físico para capacitar a todos los inscriptos, se le pidió que presenten una nueva solicitud más detallada.

Resolución de Orden del Día:

- 
- 1) Se lee y firma Acta N° 045/2023.
 - 2) Se lee y firma Acta N° 046/2023.
 - 3) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 186/2023
 - 4) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 187/2023
 - 5) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 188/2023
 - 6) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 189/2023
 - 7) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 190/2023



municipio de
Pando

CANELONES - URUGUAY

- 8) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 191/2023
- 9) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 192/2023
- 10) La Sra. Martha Lazo Coordinadora del Centro de Barrio presenta nota solicitando se le presten los baños del Municipio el día 09 de Diciembre para evento que van a realizar en la cancha de Wanderers, no es posible ya que no hay funcionarios para el traslado de los mismos.
- 11) El Sr. Pablo Rosso, ciclista Pandense, solicita colaboración para poder asistir a los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile, evento que tendrá lugar en el mes de noviembre. Se autoriza un apoyo económico de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos).
- 12) El Centro Psicosocial de Pando solicita que se le habiliten los baños del Parque de Pando para una jornada que llevará a cabo el día 8 de diciembre de 10:00 a 14:00 hs, se encuentran habilitados.
- 13) El Club Social y Deportivo San Isidro solicita colaboración de leche en polvo, harina, azúcar y cocoa para cubrir las meriendas que de lunes a viernes suministran a todos los niños que concurren a la práctica, se les proporcionará lo solicitado.
- 14) Se toma conocimiento de la carta de agradecimiento a este Municipio por parte de la Escuela Técnica Jardines de Pando, por el apoyo brindado a dicha institución.
- 15) Tomado conocimiento, se envía por whatsapp a Concejales.
- 16) Se toma conocimiento respecto a Oficio recibido por parte de Área Contralor de Conductores, en el que se informa situación generada por festejos de un club de fútbol realizado el 29 de Setiembre de 2023, este Concejo entiende pertinente que se realice la denuncia policial correspondiente.
- 17) Se creo Exp. 2023-81-1360-00563, con motivo de carta recibida en la que se solicita agua potable para Camino Favretto y Camino Pinarío, se da pase a OSE.
- 18) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 19) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 20) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 21) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 22) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 23) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 24) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 25) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 26) -
- 27) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 28) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 29) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 30) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 31) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.

Resolución de 08/11/23

- 32) Se toma conocimiento de los documentos actualizados del Proyecto Plantas Comunitarias de Elaboración PCEA Pando ubicado en el POLO de Economía Circular, dar pase a Dirección de Cooperativismo y Apoyo a la Economía Solidaria.
- 33) Se toma conocimiento, notificar al interesado, cumplido archivarse sin perjuicio.
- 34) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 35) Visto el tiempo transcurrido se procede al archivo sin perjuicio.
- 36) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 37) Tomado conocimiento, se da pase a Comisión Territorial.
- 38) Se toma conocimiento respecto a expediente referido a Concesión de Parador de Parque Artigas de Pando e instalación de lanchitas a pedal, las mismas en el día de la fecha ya no se encuentran funcionando, se archiva sin perjuicio.
- 39) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 40) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 41) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 42) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 43) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 44) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 45) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 46) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 47) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 48) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 49) Habiéndose cumplido con lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.

Se levanta sesión a las 23:10 hs.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE OCUPA EL FOLIO N° 108, 109, 110 y 111.



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Nelson Warren



Concejal Sergio Ramos



Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco